



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

6826 *Exposición pública matrícula IAE, ejercicio 2017*

De acuerdo con lo que establece el art. 3 del R.D. 243/1995, de 17 de febrero, mediante el cual se dictan las normas para la gestión del Impuesto sobre Actividades Económicas, se anuncia, para el conocimiento de todas las personas interesadas, que la matrícula de dicho impuesto correspondiente al ejercicio 2017, estará a disposición del público en las oficinas municipales, durante el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOIB, a efectos de su examen, y si procede, de la presentación de las reclamaciones oportunas.

Sant Josep de sa Talaia, 19 de junio de 2017.

El Alcalde
Josep Marí Ribas

